



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE BPF

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE
PRODUCTOS MÉDICOS**

Y PRODUCTOS PARA DIAGNÓSTICO DE USO IN VITRO.

(Disposición ANMAT N° 3266/13)

ESTADO PARTE: ARGENTINA.

NÚMERO DE CERTIFICADO: 73/23

RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO: TECNOLOGIA EN SALUD S.A.S.

DOMICILIO LEGAL: AV. JOSÉ HERNÁNDEZ NRO. 1101, PLANTA ALTA A, PARANÁ, ENTRE RÍOS.

PLANTA ELABORADORA Y DEPÓSITO: AV. JOSÉ HERNÁNDEZ NRO. 1101, PLANTA ALTA A,
PARANÁ, ENTRE RÍOS.

ACTA NRO: O.I. /ACTA N°: 2023/231-PM-32

El establecimiento cumple con los requisitos de las Buenas Prácticas de Fabricación (Resolución GMC 20/11 incorporada por Disposición ANMAT N° 3266/13) para la/s siguiente/s categoría/s y clase/s de riesgo de productos médicos:

Actividad	Clase de Riesgo	Categoría de Productos Médicos
FABRICANTE	CR: I	AYUDA TÉCNICA PARA DISCAPACITADOS.

EXPEDIENTE NRO: EX-2022-133219146- -APN-DGA#ANMAT

PLAZO DE VALIDEZ: 5 (CINCO) AÑOS

El plazo de vencimiento no invalida la posibilidad de realizar Verificaciones de rutina de BPF en cualquier momento, en las situaciones previstas por la reglamentación